

Cover Page



Universiteit Leiden



The handle <http://hdl.handle.net/1887/20219> holds various files of this Leiden University dissertation.

Author: Ávila-Sánchez, María de Jesús

Title: El efecto del capital económico, social y humano en el proceso de tránsito que realizan los migrantes guatemaltecos, en busca del sueño americano

Issue Date: 2012-11-29

VII CONCLUSIONES

7.1 Conclusiones

La presente investigación profundizó en el análisis del proceso migratorio de tránsito por México y Estados Unidos que realizaron los guatemaltecos en el período comprendido entre los años 2004 y el 2010, desde la perspectiva de la demografía, a través del uso de diversas fuentes de información recabadas en Guatemala, México y Estados Unidos.

A continuación se enumeran las principales conclusiones de esta investigación, que se han estructurado a partir de los seis puntos desarrollados en el capítulo de Resultados y que han de permitir mostrar una visión en conjunto de los principales efectos sobre la probabilidad de superar las diferentes etapas que conforman el proceso de tránsito de los migrantes guatemaltecos.

Las tendencias actuales han influido de manera determinante en el proceso de la migración internacional en Guatemala.

Al igual que México, Guatemala ha sido desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, un país de origen, tránsito y destino de diversos flujos migratorios. Aunque predominantemente ha sido una nación expulsora de población hacia otras latitudes.

El flujo de migrantes guatemaltecos hacia el exterior muestra, desde 1970 hasta el año 2010, una tendencia de crecimiento constante pese a la aplicación de una política restrictiva de control migratorio, así como al incremento en los riesgos que enfrentan los migrantes durante el tránsito por México y en el cruce de la frontera con Estados Unidos. Todo lo anterior, parece no hacer descender el número de guatemaltecos que decide buscar una vida mejor en otros países.

Cronológicamente, fue posible identificar cuatro eventos coyunturales que han impactado y servido como catalizadores de la migración internacional de los guatemaltecos: el primero fue el terremoto de 1976, el segundo, la guerra civil durante la década de 1980; el tercero, la crisis económica de 1994; la cuarta, los atentados del 11/09 en Estados Unidos, y la quinta el huracán Stan ocurrido en 2005. Estos eventos aplican tanto para la tendencia seguida por los migrantes que participan en el circuito migratorio con México como los que conforman el circuito migratorio con Estados Unidos.

Estos dos principales circuitos migratorios muestran diferencias en su dinámica. Mientras que el circuito migratorio que tienen como lugar de destino México, destaca por tener una larga historia y estar conformado por una gran diversidad de flujos migratorios, de acuerdo con las características de los migrantes se distinguen cuatro grandes grupos: Laborales temporales, agrícolas temporales, permanentes y en tránsito, cada uno con particularidades demográficas y económicas diferentes.

En tanto, el circuito hacia Estados Unidos se distingue por su reciente formación, ya que antes de 1970 era poco significativo y porque se trata de un flujo migratorio eminentemente de carácter permanente, sobre todo en los últimos años en los que se observa un rompimiento de la circularidad migratoria de los migrantes temporales resultado de las dificultades de entrar a Estados Unidos, como ocurrió con otros flujos migratorios como los mexicanos, que ha provocado que por primera vez en 30 años se registre un descenso continuo en el número de guatemaltecos que residen en Estados Unidos de acuerdo con los datos de la ACS.

Al comparar la composición demográfica de los migrantes guatemaltecos permanentes en Estados Unidos con los que residen en México, existe como era de esperarse una selectividad migratoria positiva en los migrantes residentes en Estados Unidos. De esta manera, los migrantes residentes en Estados Unidos fueron preponderantemente masculinos, de mayor edad y escolaridad mientras que los residentes en México fueron femeninos, más jóvenes y menos escolarizados.

Es posible estimar la dimensión numérica de los migrantes guatemaltecos en tránsito por México que tienen la intención de entrar a Estados Unidos a partir de los diferentes flujos migratorios que capta la EMIF Sur.

La magnitud numérica de los *posibles* migrantes en tránsito por México se estimó entre 118,317 y 174,663 desplazamientos en tránsito anuales por México para el periodo 2004-2010, protagonizados por guatemaltecos que usaron el territorio mexicano para alcanzar el país de destino deseado que fue Estados Unidos.

Para realizar la estimación metodológicamente, se les denominó *posibles* migrantes en tránsito, ya que se partió del supuesto que los migrantes ocultan su intención de llegar a Estados Unidos, que resulta controversial y difícil de comprobar en todos los casos. Aunque en la literatura especializada ha documentado este hecho (Ícduygu, 2003, Cassarino y Fargues, 2006), como una estrategia usada por los migrantes en tránsito para tratar de confundirse o traslaparse con otros flujos migratorios (por ejemplo con los refugiados), esto para evadir los controles y pasar desapercibidos.

La estimación numérica propuesta podría estar sobreestimada, posibilidad asociada a los supuestos utilizados en su elaboración. Sin embargo, aún con los limitantes que tiene, es un avance contar con una aproximación a la magnitud del flujo de migrantes guatemaltecos en tránsito por México camino a Estados Unidos, ya que hasta el momento se han realizado pocos ejercicios de esta naturaleza.

En cuanto al análisis del impacto de la política de control migratorio restrictiva aplicada por el gobierno mexicano, basada en el establecimiento de controles de migración internos para la contención de los migrantes en tránsito, ésta podría ser considerada como todo un *éxito* si se considera que en el periodo que comprende desde el primer semestre del 2007 hasta el primer semestre del año 2010, el flujo de migrantes en tránsito por México registró un descenso abrupto.

Lo primera hipótesis que se planteó al respecto fue que el aumento en las medidas de control migratorio implementadas a lo largo del territorio mexicano incrementaron la probabilidad de ser detenido por las autoridades migratorias, lo que desalentó a los potenciales migrantes de emprender el tránsito por México. No obstante, los datos de la EMIF Sur mostraron una tendencia contraria, ya que la posibilidad de ser detenido por las autoridades migratorias disminuyó, contrario a lo que se esperaba de acuerdo con la hipótesis planteada y pese al incremento de las medidas de control y vigilancia a lo largo del territorio mexicano.

Una posible respuesta al descenso de la probabilidad de ser detenido podría tener explicación en la flexibilización de los controles migratorios, de acuerdo con los testimonios recabados en el Albergue de San Juan Diego en el año 2011, como una estrategia del Estado mexicano para evitar las críticas internacionales por la falta de atención a los graves riesgos que enfrentan los migrantes durante su tránsito.

Entonces, si el éxito de la política migratoria no radica en la eficiencia de los controles migratorios internos, ¿cuál es su objetivo? Los hallazgos de esta investigación sugieren que son los efectos colaterales que genera:

- Transformación del tránsito de los migrantes, de un acto relativamente sencillo que duraba uno días u horas por México para llegar a la frontera con Estados Unidos, en una serie de prácticas complejas y riesgosas.
- Aumento en más del 53.2 por ciento en la demanda de los servicios prestados por los *guías*, *coyotes* o *polleros* y los riesgos durante el tránsito por México, en particular para las mujeres, durante el periodo del 2004 al 2010.
- Incremento del 74.3 por ciento en los precios de los servicios prestados por los *guías* durante el periodo comprendido entre el año 2004 y 2010.
- Aumento en el número de protestas contra los operativos migratorios por parte de las organizaciones de la sociedad civil, que ha manifestado su preocupación por el incremento en el número de riesgos, violaciones a los derechos humanos, desapariciones y muertes de migrantes durante el tránsito por México (Capítulo VI, Apartados 6.4 y 6.5).

Debido a que lo anterior incide en la disminución del flujo de migrantes en tránsito, ayuda a crear la imagen de una política migratoria eficaz y coadyuvan a la construcción de un proceso de tránsito cada vez más difícil y peligroso. Además sirven para seleccionar a los migrantes más capaces no sólo por selección natural sino también por clase social y género.

De esta manera sólo los migrantes hombres que cuenten con más recursos económicos y sociales son los que lograrían entrar a Estados Unidos e integrarse al mercado laboral. Esto afecta a los potenciales migrantes que no disponen de recursos económicos y en especial a las mujeres que deben de pagar un sobreprecio para realizar la migración, lo que ha provocado una disminución de su presencia acentuándose la masculinización en el flujo de migrantes en tránsito hacia Estados Unidos.

Los factores sociales y económicos que generan vulnerabilidad en los migrantes en tránsito muestran una relación poco clara con la probabilidad de superar la etapa de tránsito por México y entrar a Estados Unidos.

De acuerdo con el análisis de las condiciones sociales y económicas en las que vivían los migrantes antes de emprender el tránsito por género, etnia, lugar de residencia (urbano y no urbano) y su relación con las diferentes etapas del proceso de tránsito, podemos confirmar lo siguiente:

Los migrantes guatemaltecos en tránsito por Estados Unidos tienen un mayor grado de responsabilidad familiar hacia los miembros de su hogar, debido a que en mayor proporción ocupan la posición de jefe(as). También presentan una carga demográfica familiar elevada, tienen un mayor número de personas menores de 15 años en su hogar y una mayor presencia de personas mayores de 65 años en comparación los migrantes que transitaron por México.

Cabe señalar que existen diferentes niveles de responsabilidad social entre los migrantes de ambos flujos migratorios, quienes presentaron mayor vulnerabilidad son las mujeres

migrantes jefas de hogar seguidas de los migrantes indígenas y los migrantes procedentes de áreas rurales.

En cuanto a las características económicas, son los migrantes que transitaron por México quienes se encuentran en una situación de mayor desventaja económica, debido a que tres de cada cuatro migrantes no habían trabajado en Guatemala, proporción que disminuye marcadamente entre los migrantes que transitaron por Estados Unidos. Mientras que los migrantes que tenían trabajo en su mayoría se desempeñaban en ocupaciones de baja calificación, además percibían salarios marcadamente inferiores a los que recibían los migrantes que transitaron por Estados Unidos. Se aprecia un elevado grado de desigualdad salarial en ambos flujos migratorios, siendo mayor entre los migrantes que transitaron por Estados Unidos en comparación con los migrantes que sólo transitaron por México.

Lo que confirma que al interior de cada flujo migratorio existe una marcada desigualdad y heterogeneidad en las características sociales y económicas, siendo mayor entre los migrantes que transitaron por Estados Unidos. Sin embargo, al interior de los dos flujos migratorios son las migrantes mujeres, los indígenas y los que residían en zonas no urbanas quienes se encontraban en una situación de mayor desventaja social y económica.

La relación entre la etapa de tránsito migratorio y las condiciones de vida que tenían los migrantes en Guatemala, desde la óptica de la vulnerabilidad multidimensional, se analizó mediante el uso de la técnica estadística, método de pareo de la puntuación de acuerdo con la propensión (Propensity Score Matching), que estimó el efecto promedio de haber transitado por Estados Unidos sobre la probabilidad de padecer determinado tipo de vulnerabilidad o vulnerabilidad multidimensional. Los alcances del método de estimación y la fuente de datos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

El tipo de vulnerabilidad difiere de lo observado en los migrantes que sólo han transitado por México en comparación con los migrantes que también transitaron por Estados Unidos. Mientras los primeros presentan una mayor vulnerabilidad multidimensional moderada y vulnerabilidad de ingresos; los segundos presentan una vulnerabilidad multidimensional extrema y vulnerabilidad social.

La estimación de vulnerabilidad con la metodología multidimensional muestra que los migrantes guatemaltecos en tránsito por México o Estados Unidos, la mayoría vivían en condiciones de insuficiencia de ingresos y con un gran número de carencias. La proporción de los migrantes que transitaron por México que presenta al menos una carencia social y un ingreso menor al valor de la línea de pobreza, fue de 84.2 por ciento en los migrantes que sólo transitaron por México y desciende a 69.6 por ciento en los que transitaron por Estados Unidos.

Por debajo de ese umbral, la vulnerabilidad multidimensional moderada afecta al 65.6 por ciento de los migrantes que transitaron por México y al 36.9 por ciento de los que transitaron por Estados Unidos; y en el cuadrante inferior, los vulnerables extremos representaron 18.6 por ciento de los migrantes que transitaron por México y 32.7 por ciento de los migrantes que transitaron por Estados Unidos, caracterizados por tener más de dos carencias y un ingreso inferior al valor de la línea de pobreza moderada (60.0 dólares mensuales).

Desde el enfoque de las características sociales, 87.2 por ciento de los migrantes que transitaron por México y 82.8 por ciento de los que transitaron por Estados Unidos tienen al menos una carencia social. Es claro que el gran número de carencias sociales y los bajos ingresos que presenta una proporción de los migrantes que transitaron por Estados Unidos, hacen que se engrose el cuadrante más bajo de la escala de vulnerabilidad desde el plano multidimensional en comparación con los migrantes en tránsito por México, que se ubican en mayor proporción en la parte intermedia de la vulnerabilidad. Aunque el flujo de migrantes que tránsito por Estados Unidos se ubican la proporción más elevada tanto de migrantes vulnerables extremos como de migrantes no vulnerables.

Sin embargo, al relacionar la etapa de tránsito migratorio con alguna situación de vulnerabilidad multidimensional (moderada o extrema), se encuentra que la proporción de migrantes que sólo transitaron por México es mayor que los que transitaron por Estados Unidos y se encuentran en condiciones de vulnerabilidad multidimensional. Lo mismo ocurre en el caso de los migrantes vulnerables multidimensionales moderados, pero no así en la vulnerabilidad multidimensional extrema.

Aunque la relación entre las etapas de tránsito y la vulnerabilidad social no fue muy clara, al analizar ésta en cada una de las siete carencias sociales se encontró que la proporción de migrantes que transitaron por Estados Unidos y padecen carencia en: tamaño del hogar, dependencia demográfica, perceptores de ingresos y condición de género, es menor que los que sólo transitaron por México. En el caso de las carencias por jefatura femenina, condición étnica y residencia no urbana sucede lo contrario.

La relación simple entre la etapa de tránsito migratorio y situación de vulnerabilidad indican que entre los migrantes que transitaron por Estados Unidos disminuye la propensión de padecer vulnerabilidad multidimensional, principalmente la moderada en 69 por ciento y 72 por ciento respectivamente, aunque en la extrema la situación se invierte ya que se incrementa la propensión 2.0 veces en comparación con los migrantes que sólo transitaron por México.

La relación entre etapas y el que un migrante se encuentre en una situación de vulnerabilidad ya sea por carencias sociales o por ingresos, es contraria. Mientras que haber transitado por Estados Unidos aumenta la probabilidad de ser vulnerable social, al considerar la vulnerabilidad por ingresos el hecho de haber transitado por Estados Unidos tienen un efecto contrario.

Para simplificar la interpretación y conclusiones sobre los efectos promedio arrojados por los cuatro métodos de estimación utilizados (Vecino más cercano, Radio, Kernel y Estratificación), se consideran promedios simples para cada modelo en los cuales el estadístico t resulto ser significativo (Cuadro 7.1).

El efecto promedio del tratamiento (etapa de tránsito por Estados Unidos) sobre la vulnerabilidad, nos muestra que en la etapa de tránsito por Estados Unidos disminuye la probabilidad de ser vulnerables multidimensionales en 10.2 puntos porcentuales. La probabilidad de un migrante de ser vulnerable moderado, disminuye 22.2 puntos si ha transitado por Estados Unidos, mientras que la probabilidad de encontrarse en el nivel de vulnerabilidad más profundo, se incrementa hasta 12 puntos porcentuales, contrario a lo esperado.

Cuadro 7.1. Efecto promedio de la etapa de tránsito por Estados Unidos sobre la vulnerabilidad multidimensional, moderada, extrema, social y por ingresos, 2004-2010

	<i>Multidimensional</i>	<i>Moderada</i>	<i>Extrema</i>	<i>Social</i>	<i>Ingreso</i>	<i>No Vulnerable</i>
Efecto promedio	-10.2	-22.2	12.0	11.0	-2.3	1.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 6.3.11.

La estimación nos muestra que, haber transitado por Estados Unidos disminuye ligeramente la probabilidad de ser vulnerable por ingresos, es decir, percibir un ingreso por concepto de trabajo por debajo de la línea de pobreza y no tener carencias sociales. La disminución pequeña puede ser explicada por la baja proporción de migrantes que se encuentran en esta categoría (sólo 5.7 por ciento).

Con respecto a los migrantes vulnerables sociales, el haber transitado por Estados Unidos contrario a lo esperado, parece aumentar la probabilidad de padecer este tipo de vulnerabilidad. Interpretar este resultado tal como lo arrojado por el método de estimación empleado, nos conduce a pensar que haber transitado por Estados Unidos en vez de disminuir la vulnerabilidad la incrementa, es decir los migrantes que transitaron por Estados Unidos son más vulnerables sociales que los que sólo transitaron por México.

Los resultados obtenidos confirman que no existe una relación clara entre las etapas del tránsito y la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban los migrantes antes de emprender el tránsito. Debido a que por una parte se cumple la hipótesis sobre que los migrantes en tránsito por Estados Unidos son menos vulnerables multidimensionales que los migrantes que sólo lograron transitar por México, pero por otra parte destaca en el flujo de migrantes que logró transitar por Estados Unidos una elevada presencia de migrantes en situación de vulnerabilidad extrema. Es decir, que en ambas etapas del tránsito tanto en México como Estados Unidos están presentes flujos de migrantes heterogéneo en términos de su situación de vulnerabilidad.

En este sentido, se concluye que la vulnerabilidad en la que se encuentran los migrantes antes de transitar no tiene un efecto claro sobre las posibilidades de que un migrantes supere los obstáculos de la etapa de tránsito de México y entre a Estados Unidos, por lo que posiblemente sean otros factores o recursos relacionados con el capital financiero, social y humano, los que podrían estar influyendo para que migrantes que se encontraban en una situación de vulnerabilidad extrema en Guatemala sean capaces de superar los obstáculos de la etapa de México y estén logrado transitar por Estados Unidos, pese a sus carencias sociales y económicas.

El contexto de vulnerabilidad en el que se realiza la ruta de tránsito por México y en el cruce en la frontera con Estados Unidos condiciona los riesgos a los que se enfrentan los migrantes en cada etapa de tránsito, incluyendo el riesgo máximo, que es la muerte.

En este capítulo se ha contribuido al análisis de la dinámica de la migración indocumentada en tránsito de alto riesgo, centrándose en la ruta de tránsito por México y en el cruce en la frontera con Estados Unidos. De esta manera, se han examinado las condiciones de vulnerabilidad en las que se realiza el tránsito migratorio y los riesgos a los que se enfrentan durante su camino, incluyendo el riesgo máximo, que es la muerte, esto incluyó analizar las condiciones y a los diferentes grupos que se encuentran más expuestos a enfrentar los riesgos que se presentan durante el tránsito y el cruce de la frontera de México con Estados Unidos. Para entender por qué los migrantes guatemaltecos emprenden un peligroso viaje de tránsito migratorio.

Las condiciones de vulnerabilidad en que los migrantes realizan el proceso de tránsito fueron identificadas:

- No haber planificado el viaje, alto desconocimiento de la geografía de México y de la frontera, así como de las rutas que debían seguir;
- Viajar solos o en compañía de menores de 15 años de edad (en algunos casos sus hijos), lo que incrementa su vulnerabilidad por su condición de indocumentados, sobre todo en el caso de las mujeres.
- Depender de los coyotes que fracasaron en cruzarlos la frontera e intentar que entraran a Estados Unidos y en la peor de las situaciones los abandonaron en el desierto, en particular a los más jóvenes y a las mujeres. Esto se refiere a la vulnerabilidad migratoria o la movilidad de la que habla Bustamante (2002b).

Como se comprobó en este capítulo, los migrantes en tránsito se exponen a riesgos, pero su impacto es diferencial de acuerdo con la etapa del proceso migratorio en la que se encuentra el migrante, así como por sus características en cuanto a género y condición étnica. En el caso, de la vulnerabilidad natural originada por el ambiente, ocurre cuando se sobrepasan los límites máximos (muy altas o muy bajas temperaturas), siendo las mujeres quienes se encuentran expuestas a este tipo de riesgos.

Sobre el ambiente y la etapa de tránsito, incluso cuando se tomen algunas precauciones, es posible que ante circunstancias extremas nada pueda hacerse. El ejemplo más claro de este tipo de vulnerabilidad es la muerte. Entre 2001 y 2011, un total de 2,213 cadáveres de migrantes guatemaltecos fueron encontrados en la frontera entre México y Arizona, se presume intentaban llegar a Estados Unidos.

Al cruzar el desierto de Arizona las temperaturas extremas superiores a los 110 grados Fahrenheit en el verano y menos de cero en el invierno ocasionaron la muerte de algunos migrantes guatemaltecos que no pudieron resistir, no obstante la mayoría de ellos sí lograron cruzar el desierto.

Los resultados de esta investigación muestran que los migrantes guatemaltecos que transitaban por México y cruzaron la frontera con Estados Unidos, estuvieron expuestos a una serie de condiciones ambientales que expusieron su vida. El cruce de ríos, a nado o en embarcaciones frágiles, las largas caminatas sin alimento y sin agua por lugares despoblados, el cruce por cerros y por el desierto, son parte de las condiciones inseguras

que nos indican la vulnerabilidad física a la que se enfrentan los migrantes. Transitar largas horas por lugares despoblados, es una situación de riesgo que origina vulnerabilidad debido a que los migrantes pueden encontrarse con animales que les pueden hacer daño, además del intenso calor y hambre, también enfrentaron el riesgo de ser asaltados, secuestrados o asesinados por lo solitario del lugar o perderse en el camino. Los ríos, como el Suchiate en la frontera entre Guatemala y México, y el Bravo en la frontera entre México y Estados Unidos, son riesgos en tanto los migrantes pudieron morir ahogados.

El endurecimiento de las políticas migratorias de los gobiernos de México y Estados Unidos, han reorientado los flujos migratorios hacia zonas aisladas, volviendo el tránsito de los migrantes por México y el cruce de la frontera con Estados Unidos más peligroso, al incrementarse los riesgos de muerte.

Aun cuando se han recuperado algunos de los cuerpos de migrantes guatemaltecos en el desierto de Arizona, se desconoce el número de migrantes que han muerto en el tránsito por México y en el cruce de la frontera con Estados Unidos, y por consiguiente otras características como: de dónde era, fecha de ocurrencia del deceso y causas de su deceso, entre otras interrogantes que pueden ser planteadas. Lo que sí se puede señalar es que las muertes de los migrantes están intrínsecamente vinculadas con el efecto de las políticas de control de la migración implementadas por México y Estados Unidos, desde la década de los noventa del siglo pasado.

Diversos estudios han señalado, la existencia de una crisis humanitaria en las rutas de tránsito en México y en la frontera con Estados Unidos. Una crisis causada por las políticas migratorias que van en detrimento de los migrantes que transitan para intentar asentarse en Estados Unidos en busca de una mejor vida.

Las políticas migratorias de México y Estados Unidos, no están cumpliendo con su objetivo de disuasión, aún con el diseño y difusión de campañas de sensibilización sobre los riesgos potenciales a los que se enfrentan los migrantes indocumentados que se difunden ampliamente en Guatemala a través de los medios de comunicación.

Era de esperarse que al estar los migrantes mejor informados sobre los riesgos y la dificultad de tránsito, se desanimarían de llevar a cabo sus planes y se reduciría el número de migrantes tratando de transitar por México o entrar a Estados Unidos, de manera indocumentada (Cornelius, 2001 y 2005).

Lo que no toma en cuenta la estrategia migratoria de disuasión es la serie de actitudes que asumen los migrantes frente a los riesgos. La magnitud y el continuo flujo de migrantes guatemaltecos en tránsito por México intentando llegar a la frontera con Estados Unidos es un reflejo de que la estrategia migratoria de disuasión no ha logrado desalentar a los potenciales migrantes guatemaltecos.

A partir de las conversaciones con los migrantes en tránsito se pueden señalar algunas razones: la primera, es que los migrantes en tránsito aceptan que los riesgos son parte de la migración por lo que cuando hacen una evaluación de la situación en la que viven y los riesgos, consideran que vale la pena arriesgarse para mejorar su situación; la segunda, los incentivos económicos y familiares son más fuertes que el conocimiento sobre los potenciales riesgos; el tercero, la creencia de que todo está determinado por voluntad divina y un cuarto, los migrantes en tránsito poseen un elevado umbral de aceptación del riesgo.

Los derechos humanos de los migrantes guatemaltecos en tránsito por México son diferencialmente vulnerados de acuerdo a la condición de género y etnia, por diversos agentes perpetradores de los tipos de violencia que enfrentan los migrantes durante su tránsito.

Las violaciones a los derechos humanos de los migrantes guatemaltecos en tránsito por México se observa a diario, lo cual constituyen una realidad inaceptable. A partir del análisis de los diferentes agentes perpetradores de la violencia y los tipos de violencia que enfrentan los migrantes durante su tránsito, se puede señalar que los derechos violentados o puestos en riesgos son: el derecho a la vida, integridad física y psicológica, no discriminación, libertad de circulación, protección consular y seguridad, entre otros.

Además se vulneran otros derechos vinculados con la detención, por ejemplo, contar con un abogado que le informe su situación jurídica, protección de la identidad, alimentación, protección especial de personas en condiciones de vulnerabilidad por género y condición étnica, por citar algunos ejemplos.

De esta manera, de acuerdo a las características específicas hay migrantes que padecen mayores niveles de discriminación por ejemplo, los migrantes indígenas se enfrentan mayor violencia institucional por parte de las autoridades migratorias, debido a su desconocimiento del idioma castellano. Mientras que las mujeres debido a las desigualdades de género son las que sufren una mayor violencia sexual. Durante el tránsito, los migrantes pueden ser víctimas de varios tipos de violencia ejecutada por varios agentes, lo que la convierte en una violencia estructural.

Aunque el Estado mexicano ha comenzado a tomar algunas acciones tendientes a reducir la situaciones de violencia que enfrentan los migrantes en tránsito debido a la presión nacional e internacional, como es la aprobación de la Ley de Migración, éstas gestiones no han sido suficientes, ya que los derechos de los migrantes continúan siendo violados en diferentes etapas del proceso migratorio, en la frontera que divide México de Guatemala cuando el migrante intenta ingresar a territorio mexicano, en las estaciones migratorias durante el tiempo que permanece detenido hasta que es devuelto a su país de origen y en los lugares por donde transita.

Ante esta situación el Estado mexicano debe asumir su responsabilidad y actuar con prontitud para proteger, respetar y salvaguardar los derechos de los migrantes, sancionando los abusos, así como resarcido el daño a las víctimas y eliminando cualquier acción que promueva la impunidad y la corrupción en las autoridades encargadas de la justicia. Una acción de este tipo, sería de gran trascendencia.

Con base en los resultados de esta investigación se proponen tres vías de actuación para lograr el ejercicio de los derechos humanos de los migrantes en tránsito: la primera es sensibilizar a los potenciales migrantes, especialmente la población joven, sobre la existencia y exigibilidad de sus derechos durante su tránsito por México, los tipos de violencias a las que posiblemente se enfrentarán, la importancia de denunciar cualquier agresión y la posibilidad de recibir asistencia por parte de su representación consular. Deben desarrollarse a la par acciones para que los migrantes recobren la confianza en las autoridades mexicanas encargadas de procurar la justicia, así como el conocimiento sobre su ubicación, nombre y accesibilidad para que los migrantes se atrevan a denunciar a los agresores, sin temor a ser detenidos.

La segunda, es que el Estado mexicano en congruencia con las obligaciones que voluntariamente ha adquirido, permitiera el libre tránsito por su territorio en respeto al derecho a la libre circulación de las personas consagrado en diferentes instrumentos internacionales firmados y ratificados por el gobierno mexicano. Su aplicación podría ser de forma gradual, primero de manera parcial firmando acuerdos con algunos estados y después de manera plena, para que los migrantes puedan transitar libremente hacia el país que requiera su mano de obra y puedan regresar a su país de origen. Partiendo de la corresponsabilidad que tienen tanto el gobierno de Guatemala como el de Estados Unidos en la gestión de la migración, distribuyendo responsabilidades y estableciendo principios comunes consensuados.

La tercera, es que se debe aprovechar la importante labor de las organizaciones sociales que de manera espontánea, pero estructurada, han ido surgiendo como forma de ayuda en los procesos de tránsito. Su labor hoy en día supera el ámbito asistencial, estableciendo redes de colaboración autosuficientes en cuanto a capacidades. Garantizando de manera prioritaria la seguridad de los defensores de los derechos humanos, ya que son inaceptables los ataques que integrantes del crimen organizado han realizado en contra del personal que colabora y de los migrantes que se encuentran dentro de los albergues.

Un ejemplo son los perpetrados por grupos delincuenciales en contra del Albergue de San Juan Diego, con la intención de sustraer a los migrantes que se encontraban en su interior¹, sumados a los ataques de la población civil con actitudes xenofóbicas y discriminatorias), así como las amenazas en contra de las personas que voluntariamente colaboran en estos espacios de asistencia humanitaria a los migrantes en tránsito.

Si el Estado mexicano no brinda seguridad a estas casas de asistencia, desafortunadamente cerrarán sus puertas como ya ocurrió el día 13 de julio del 2012 con el Albergue San Juan Diego², que actualmente funciona parcialmente debajo de un puente peatonal, debido a la falta de instalaciones.

Existen diferencias en el capital financiero, humano y social que poseen y usan los migrantes para superar cada una de las etapas de tránsito, aplica para hombres, mujeres e indígenas.

Comparando el capital financiero, humano y social de los migrantes detenidos en México y Estados Unidos sobresalen algunas diferencias, los migrantes que solo transitaban por México invirtieron una menor cantidad de dinero en relación a los migrantes que lograron transitar por Estados Unidos, estos últimos gastaron 10 veces más dinero que los primeros, además presentaron un menor desempeño en los indicadores de capital humano, es decir tienen en general una menor escolaridad, altas proporciones de desempleo y ocupación en actividades no calificadas.

Los indicadores de capital social muestra que los migrantes que sólo transitaban por México poseen un débil capital social, sólo una pequeña proporción tiene familiares en Estados Unidos, presentan experiencia migratoria previa y contacto con redes ilegales

¹Este sólo es uno de los múltiples ataques al albergue <http://alzatuvoz.org/enriesgo>, aunado al racismo de los vecinos, <http://www.contrasteweb.com/tultitlan-cronica-del-racismo-y-odio-contra-migrantes-en-el-estado-de-mexico/>.

² Véase <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/13/politica/022n3pol> y <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/15/index.php?section=estados&article=027n3est>.

(*guías, coyotes o polleros*) en comparación con los migrantes que además lograron transitar por Estados Unidos.

Diferenciando por género, se observó que las mujeres realizaron una mayor inversión de capital financiero que los hombres independientemente de la etapa de tránsito y un mayor lapso de tiempo para recorrer una misma distancia. En cuanto al capital humano, si sólo consideramos la escolaridad y la ocupación laboral, las mujeres presentan un mayor capital humano que los hombres en ambos flujos migratorios por México o por Estados Unidos.

Respecto al capital social, las diferencias por género no son concluyentes, ya que las mujeres poseen menos redes familiares y experiencia migratoria que los hombres, pero presentan un mayor contacto con redes ilegales, en este caso su acceso al capital social depende de la cantidad de dinero de la que puedan disponer para pagar los servicios que ofrecen las redes ilegales.

Sobre la condición étnica, los migrantes indígenas que transitaron por México invirtieron una menor cantidad de dinero que los no indígenas, pese a ello, recorrieron una mayor distancia en un lapso de tiempo menor, que se explica en parte porque podrían confundirse con más facilidad con indígenas de origen mexicano y por lo tanto pasar desapercibidos por las autoridades migratorias o bien con su capacidad de resistencia al esfuerzo físico dadas las condiciones geográficas en donde se localizan sus comunidades de origen. En el flujo que también tránsito por Estados Unidos no se aprecian diferencias étnicas, aunque otra vez los migrantes indígenas recorrieron una mayor distancia en un lapso de tiempo menor.

Los migrantes indígenas que sólo transitaron por México presentan un menor capital humano que aquellos que también lograron entrar a Estados Unidos. Aunque en comparación con los migrantes no indígenas presentan un capital humano muy bajo, como era de esperarse, debido a las malas condiciones de vida de las comunidades indígena. En cuanto al capital social, los migrantes indígenas que lograron superar la etapa de tránsito por México y entrar a Estados Unidos poseen un mayor capital social que los migrantes indígenas que no lo consiguieron.

La probabilidad de superar la etapa de tránsito por México y entrar a Estados Unidos resultó estar relacionada significativamente con la condición etnia, el capital financiero, humano y social con un nivel de confianza del 0.01, pero no con el género.

La condición étnica parece reducir la probabilidad de que un migrante indígena supere la etapa de tránsito de México y entre a Estados Unidos. A diferencia del capital financiero, que parece estar relacionado positivamente con la probabilidad de entrar a Estados Unidos, lo que comprueba la hipótesis, al incrementar la cantidad de dinero invertida las probabilidades que tienen un migrante de entrar a Estados Unidos aumentan progresivamente.

Respecto al capital humano, los migrantes que lograron superar la etapa de tránsito por México y entraron a Estados Unidos parecen estar seleccionados entre los que tienen una mayor edad, mayor escolaridad, procedencia de localidades rurales, haber tenido trabajo antes de emigrar y haberse desempeñado en actividades calificadas o semicalificadas, ya que los migrantes que cumplieron con estas características fueron los que tuvieron mayores probabilidad de lograr su objetivo que es entrar a Estados Unidos, lo anterior

muestra que existe una selectividad positiva entre los migrantes de acuerdo a la etapa de tránsito.

El capital social parece tener un efecto fuerte y positivo en la probabilidad de superar las etapas de tránsito, ya que tener familiares en Estados Unidos, contar con experiencia migratoria previa y tener contacto con redes ilegales incrementa notablemente las probabilidades de entrar a Estados Unidos, lo que comprueba la hipótesis planteada.

Las mayores diferencias de género y étnica respecto al impacto de las variables asociadas al capital financiero, humano y social sobre las probabilidades de entrar a Estados Unidos, se encontraron en el caso del capital humano, que resultó tener un menor efecto en las probabilidades de entrar a Estados Unidos para las mujeres y los indígenas en comparación con los hombres y con los no indígenas, siendo para estos dos grupos más importantes el capital financiero y social. En base a lo anterior, se podría señalar que el capital humano no es un factor determinante en las probabilidades de entrar a Estados Unidos, en el caso de los migrantes en tránsito mujeres e indígenas.

La relación simple entre la etapa de tránsito y el capital financiero indican que invertir una cantidad de dinero mayor al valor promedio incrementa en 96.2 por ciento la probabilidad de lograr entrar a Estados Unidos, cifra que disminuye 70.1 por ciento entre los migrantes que han invertido una cantidad de capital social superior al promedio y decrece a 55.3 por ciento entre los migrantes que han invertido una cantidad de capital humano superior a la media.

Estos hallazgos muestran el efecto que tienen cada uno de los capitales: financiero, humano y social sobre la probabilidad de superar las etapas de tránsito, muestran que el capital financiero presenta una mayor importancia, seguido del capital social y por último el capital humano, los dos primeros parecen ser los capitales que hicieron la diferencia entre no superar el país de tránsito o llegar al país de destino deseado.

Aunque los efectos de cada uno de los capitales fue diferencial por género y etnia, ya que las mujeres y los indígenas en tránsito tuvieron que invertir una mayor cantidad de capital financiero y social para tener el mismo nivel de probabilidad de lograr superar la etapa de tránsito por México y entrar a Estados Unidos que los hombres y los no indígena, para suplir su mayor vulnerabilidad, debido a su condición y posición de género y étnica. No aplica para el capital humano.

Se comprueba la hipótesis planteada, el capital social del que disponen los migrantes indígenas tiene un mayor efecto en sus probabilidades de evadir los controles migratorios de la etapa de tránsito por México y para conseguir su objetivo, que es entrar a Estados Unidos en comparación con los migrantes no indígenas (79.0 por ciento contra 68.0 por ciento).

A partir del análisis con el método de pareo de la puntuación de acuerdo con la propensión (Propensity Score Matching) es posible confirmar que el capital financiero y social tiene un efecto positivo y significativo en la propensión de lograr entrar a Estados Unidos. Para facilitar la interpretación y conclusiones sobre los efectos promedios arrojados por los cuatro métodos de estimación: Vecinos más cercano, Radio, Kernel, Estratificado, se consideran promedios simples para cada modelo en los cuales el estadístico *t* resultó ser significativo.

La inversión en capital financiero sobre el efecto promedio del tratamiento (etapa de tránsito por Estados Unidos) muestra que el capital financiero aumenta la propensión de realizar la etapa de tránsito por Estados Unidos en 54.2 puntos porcentuales. El capital social aumenta la probabilidad en 15.5 puntos porcentuales y el capital humano disminuye la propensión en -2.8 puntos porcentuales, contrario a lo esperado (Cuadro 7.2).

Cuadro 7.2. Efecto promedio de la etapa de tránsito por Estados Unidos sobre el capital financiero, humano y social, 2004-2010

	<i>Capital financiero</i>	<i>Capital humano</i>	<i>Capital Social</i>
Efecto promedio	54.2	-2.8	15.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 6.6.12.

Los resultados obtenidos en la presente investigación confirman que existe una relación clara entre la etapa de tránsito y el capital financiero y social que posee el migrante. En tanto, la relación entre etapa de tránsito y capital humano no fue significativa y en cierto sentido carece de consistencia. Por lo que la hipótesis planteada se cumple parcialmente, debido a que por una parte los migrantes que transitaron por Estados Unidos requirieron realizar una mayor inversión en capital financiero y en capital social para lograr superar los obstáculos de la etapa de tránsito por México, pero por otra parte destaca que en el flujo de los migrantes que logró transitar por Estados Unidos una elevada presencia de migrantes con poco capital humano. Es decir, que tanto en la etapa de México como en la de Estados Unidos están presentes migrantes con bajo capital humano.

En este sentido, se concluye que sólo el capital financiero y social tiene un efecto claro en la probabilidad de que un migrante supere los obstáculos de la etapa de tránsito de México y entre en Estados Unidos. Mientras que el capital humano tiene un efecto negativo en la probabilidad de entrar a Estados Unidos, posiblemente sea suficiente contar con un elevado capital financiero y social para que estos migrantes sean capaces de superar los obstáculos de la etapa de tránsito por México y estén logrando entrar a Estados Unidos, a pesar de carecer de capital humano

En el estudio de la migración en tránsito de los guatemaltecos se proponen algunas líneas de investigación:

- Indagar que factores influyen en que migrantes con una condición de vulnerabilidad multidimensional extrema antes de emprender la migración sean capaces de superar la etapa de tránsito y entrar a Estados Unidos.
- Examinar el papel juegan el género y la etnia en las desigualdades en el acceso a los capitales financiero, humano y social entre los migrantes en tránsito.
- Estudiar los costos psicológicos asociados a la incertidumbre y riesgos que enfrenta el migrante durante la etapa de tránsito, por ejemplo, extorsiones, intimidaciones, maltratos verbales, físicos, tortura e incluso violaciones, entre otros.

- Indagar sobre el impacto del capital social positivo que emerge en el país de tránsito, incluye a los vínculos formales o institucionales que establecen los migrantes con actores colectivos (por ejemplo, asociaciones civiles y religiosas) ante la ausencia de políticas migratoria que protejan a los migrantes en tránsito.
- Elaborar más estudios desde una perspectiva étnica y de género desde un enfoque dinámico de la migración en tránsito, ya que el género junto con la etnia constituyen dos modos de diferenciación y jerarquización social.
- Compararla percepción de la gravedad del riesgo de las mujeres en las diferentes etapas del proceso migratorio.
- Análisis del impacto de las políticas migratoria de México y Estados Unidos en los flujos de migrantes en tránsito y los riesgos que enfrentan.
- Plantear estudios sobre el conocimiento y difusión de los hechos violatorios de los derechos humanos que sufren los migrantes durante las diferentes etapas del proceso migratorio, para desarrollar una conciencia colectiva sobre la necesidad de exigir la protección de los migrantes independientemente de su condición jurídica para cruzar la frontera.